



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: BETASANA TRIO SC

Número de autorización: 25869

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 26/08/2016

Fecha de Caducidad: 31/07/2019

Titular

UPL IBERIA, S.A.

Avda. Josep Tarradellas 20-30.

08029 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

UPL EUROPE LTD. (UK)

The Centre, Birchwood Park

WA3 6YN Warrington

(Cheshire)

REINO UNIDO

Composición: DESMEDIFAM 1,5% + ETOFUMESATO 11,5% + FENMEDIFAM 7,5% [SC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Bidones de polietileno de 5 y 20 L (Ø boca: 63 mm).



Nº REGISTRO: 25869

BETASANA TRIO SC

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Remolacha azucarera	DICOTILEDONEAS	2	Dosis máxima: 4 l/ha y año. Volumen de caldo: 150 l/ha. Máximo 2 aplicaciones al año con un intervalo entre aplicaciones de 7-8 días. La cantidad de etofumesato se limita a 1000 g s.a./ha cada 3 años.
Remolacha forrajera	DICOTILEDONEAS	2	Dosis máxima: 4 l/ha y año. Volumen de caldo: 150 l/ha. Máximo 2 aplicaciones al año con un intervalo entre aplicaciones de 7-8 días. La cantidad de etofumesato se limita a 1000 g s.a./ha cada 3 años.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Remolacha azucarera, Remolacha forrajera	90

Condiciones generales de uso:

Herbicida de post-emergencia para el control de malas hierbas en remolacha azucarera y forrajera.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador:

En remolacha forrajera y azucarera mediante pulverización normal con tractor, durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química como mínima medida de protección individual.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Seguridad del trabajador:

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H319 - Provoca irritación ocular grave. EUH 208 - Contiene <nombre de la sustancia sensibilizante>. Puede provocar una reacción alérgica EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe1: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar más de 1000 g/ha de etofumesato durante 3 años en la misma parcela.

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

SPe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m con cubierta vegetal hasta la zona no cultivada.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:



Nº REGISTRO: 25869

BETASANA TRIO SC

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Otras indicaciones reglamentarias:

Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

La evaluación toxicológica se ha realizado sobre este formulado sin tener en cuenta la mezcla con un herbicida complementario o un adyuvante, por lo que se desconocen los efectos para la salud a dicha mezcla.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios:

fenmedifam Reg 2017-841